

## OBJETO DE LOS PROGRAMAS

La demanda de personal con una formación y competencias que se ajusten al ámbito tecnológico y empresarial actual, exige a la administración educativa tener flexibilidad para desarrollar modelos formativos orientados a la adquisición de aquellas competencias profesionales de un mayor grado de especialización solicitadas por las empresas aragonesas. Por este motivo, se ha visto la necesidad de una especialización de la oferta de Formación Profesional ajustándose a las necesidades del mercado laboral aragonés. Por todo ello, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, junto con el Clúster de la Automoción de Aragón – CAAR – y el Clúster de Empresas TIC, Electrónica y Telecomunicaciones de Aragón – TECNARA – han diseñado estos Programas de Especialización de Formación Profesional para cubrir las necesidades existentes en el ámbito profesional de la evolución digital y el rápido progreso en las tecnologías de fabricación, lo que conocemos como industria 4.0

## RELACIÓN LABORAL

La relación de trabajo entre el alumnado participante en el programa y la empresa se establecerá a través de una **beca de formación**.

La beca formativa a cargo de la empresa, ha de formalizarse antes del inicio de la actividad laboral en la empresa y debe incluir las actividades que realizará el alumnado en la empresa.

El importe de la beca formativa será igual al salario mínimo interprofesional (SMI), en proporción al número de horas efectivas realizadas por el alumnado en la empresa y nunca inferior al 60% del SMI.

## CÓMO SE PUEDE PARTICIPAR

Alumnado:

FECHA SOLICITUD: del 25 de junio al 1 de julio de 2020

1. Solicitar en el centro gestor correspondiente, la participación en el programa (Anexo II).
2. Haber **finalizado alguno de los Ciclos Formativos de Grado Superior** indicados. **Excepcionalmente**, estar realizando el módulo profesional de FCT de esos ciclos, o ser profesionales propuestos por las empresas, previa autorización de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional.
3. Proceso de selección: resultados académicos y entrevista personal.

Empresas:

- a) Estar al corriente de sus obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y PRL, de acuerdo a la normativa vigente.
- b) Mínimo de un año de funcionamiento en el sector o relacionado con el perfil profesional del programa.
- c) Disponer de centros de trabajo en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- d) Disponer del personal necesario para las responsabilidades del tutor de empresa.
- e) Manifiestar el compromiso de colaboración (Anexo III)



<https://educa.aragon.es/>

e-mail: [serviciofp@aragon.es](mailto:serviciofp@aragon.es)

 [@ufp\\_aragon](https://twitter.com/ufp_aragon)

# PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN

CURSO 2020-2021

## JEFES DE EQUIPO EN LA INDUSTRIA DEL AUTOMÓVIL ALTAMENTE AUTOMATIZADA.

### CAMPO PROFESIONAL:

La actividad profesional se desarrollará en plantas industriales del sector de la automoción. El "Jefe de Equipo en la industria del automóvil altamente automatizada" tiene que liderar un equipo multidisciplinar de personas, y ser capaz de solventar las diferentes situaciones de la producción. Además, debe conocer y tener una visión global de todas las tecnologías del sector, procesos, sistemas de gestión, mantenimiento avanzado, e industria 4.0.

El rol de jefe de equipo hace necesario que conozca la gestión de competencias y habilidades personales que le permiten afrontar la coordinación de sus equipos bajo parámetros de mejora continua y desarrollo profesional y personal.

### ÁREAS DE FORMACIÓN:

1. El sector de automoción altamente automatizado: Características y cadena de valor.
2. Procesos de fabricación avanzados en el sector automoción.
3. Sistemas de gestión y organización de medios avanzados.
4. Mantenimiento avanzado en la industria del automóvil.
5. Sistemas avanzados de fabricación en industria 4.0.
6. Coordinación de equipos humanos y habilidades personales.
7. Proyecto final.

### VA DIRIGIDO A:

Alumnado que haya finalizado alguno de los Ciclos Formativos de Grado Superior siguientes, en Aragón:

- T.S. en Mecatrónica Industrial
- T.S. en Programación de la Producción para la Fabricación Mecánica
- T.S. en Programación de Moldeo de Polímeros y Metales
- T.S. en Diseño en Fabricación Mecánica.
- T.S. en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
- T.S. en Automatización y Robótica industrial

Duración: 400 horas

Centro Gestor: CPIFP Corona de Aragón / CIFPA

## TRANSFORMACIÓN DIGITAL. INTERNET DE LAS COSAS

### CAMPO PROFESIONAL:

La actividad profesional se llevará a cabo en el área de desarrollo y configuración de soluciones en la transformación digital, IoT (internet de las cosas), el campo profesional de este programa de especialización se puede desempeñar en diferentes puestos de trabajo como pueden ser:

- Arquitectura IoT y Programación IoT como responsable del diseño global del sistema
- Desarrollar soluciones en Hardware/Firmware IoT.
- Diseñar, mantener y optimizar la gestión de tráfico de gran escala a través de una red segura y fiable.
- Especialista en Ciberseguridad en IoT diseñando e implantando estrategias para la protección contra ciberamenazas
- Analista de datos de Big Data/Analytics

### ÁREAS DE FORMACIÓN:

1. Fundamentos de IoT. Desarrollo laboral y tecnológico.
2. Dispositivos y arquitectura de conectividad en IoT.
3. Plataformas, gestión de datos, aplicaciones e interfaces en IoT.
4. Tecnologías complementarias para la Industria 4.0.
5. Proyecto final.

### VA DIRIGIDO A:

Alumnado que haya finalizado alguno de los Ciclos Formativos de Grado Superior siguientes, en Aragón:

- T.S. en Administración de Sistemas Informáticos en Red
- T.S. en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
- T.S. en Desarrollo de Aplicaciones Web
- T.S. en Mantenimiento Electrónico
- T.S. en Automatización y Robótica industrial
- T.S. en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
- T.S. en Electromedicina Clínica

Duración: 600 horas

Centro Gestor: CPIFP Los Enlaces

## COMPUTACIÓN EN LA NUBE

### CAMPO PROFESIONAL:

Con este programa se adquiere la especialización necesaria para desempeñar su trabajo en el desarrollo y configuración de soluciones en computación en la nube (Cloud Computing), en diferentes áreas como pueden ser:

- Diseñar y desarrollar aplicaciones cloud para su ejecución en la nube e integrar las aplicaciones tradicionales con los servicios en la nube.
- Desplegar arquitecturas cloud, automatizando al máximo las tareas de gestión y control, y extremando la atención en aspectos relativos a la seguridad y a la eficiencia.
- Especialista en ciberseguridad cloud diseñando e implantando estrategias para la protección contra ciberamenazas
- Analista de mercado/negocio. Orientado al diseño y ejecución de planes comerciales de venta de servicios y soluciones cloud

### ÁREAS DE FORMACIÓN:

1. Fundamentos de Cloud Computing. Desarrollo laboral y casos de uso.
2. Diseño e implantación de arquitecturas Cloud Computing.
3. Gestión de operaciones en Cloud Computing.
4. Desarrollo de aplicaciones en Cloud Computing.
5. Seguridad en Cloud Computing.
6. Proyecto final

### VA DIRIGIDO A:

Alumnado que haya finalizado alguno de los Ciclos Formativos de Grado Superior siguientes, en Aragón:

- T.S. en Administración de Sistemas Informáticos en Red
- T.S. en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
- T.S. en Desarrollo de Aplicaciones Web
- T.S. en Mantenimiento Electrónico
- T.S. en Automatización y Robótica industrial
- T.S. en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos

Duración: 600 horas

Centro Gestor: CPIFP Los Enlaces